

ABECÉ de la hoja de vida en SIGEP: preguntas frecuentes

En este documento encontrará las respuestas a diferentes interrogantes sobre la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas en el SIGEP.

HOJA DE VIDA

1. ¿Quién debe realizar la creación de la hoja de vida en el SIGEP cuando es la primera vez que me vinculo al Estado?

Si su vinculación es como **empleado público**, el jefe de recursos humanos debe registrar la información básica para habilitarlo en SIGEP y automáticamente el sistema le asigna usuario y contraseña y lo envía a la cuenta de correo electrónico que haya inscrito.

Si usted es **contratista** de una orden de prestación de servicios, el jefe de contratos debe registrar la información básica para que el sistema asigne usuario y contraseña y sean enviados a la cuenta de correo electrónico que haya registrado.

2. ¿Cómo recupero mi contraseña?

Para recuperar su contraseña siga los siguientes pasos:

- Ingrese a www.sigep.gov.co y, según corresponda, dé clic en «servidores públicos» o «contratistas».
- Luego, haga clic en «He olvidado mi contraseña» (este se encuentra en la parte inferior derecha)
- A continuación, ingrese los datos que el sistema le pedirá: tipo y número de documento
- Seleccione «Recuperar contraseña»

Una vez efectuados los anteriores pasos, le llegará un mensaje a su cuenta de correo electrónico registrada en SIGEP con el siguiente asunto: «SIGEP ha generado una nueva contraseña para su ingreso al sistema», le recordamos que debe revisar la bandeja de correo no deseado o SPAM.

Si la cuenta de correo electrónico que tiene en su hoja de vida ya no se encuentra vigente, debe solicitar al personal administrador del sistema en su institución (jefe de recursos humanos o jefe de contratos) el cambio del correo electrónico por otro que usted tenga habilitado.

3. ¿Cómo puedo cambiar mi cuenta de correo?



Si la cuenta de correo electrónico que tiene en su hoja de vida ya no se encuentra vigente, comuníquese con el personal administrador del sistema en su institución (jefe de recursos humanos o jefe de contratos) y solicite el cambio del correo electrónico por otro que usted tenga habilitado.

4. ¿Cómo actualizo datos en mi hoja de vida?

Para realizar la actualización de su hoja de vida en el SIGEP lleve a cabo el siguiente procedimiento:

- Ingrese a www.sigep.gov.co
- Haga clic en «servidores públicos»
- Digite su número de cédula y contraseña asignada
- Dé clic en "yo no soy un robot", luego, clic en ingresar

Una vez ingrese, debe aceptar los términos para el tratamiento de datos personales.

Haga clic en «Hoja de vida» y registre sus datos en el aplicativo.

Para acceder a los instructivos que le indican cómo actualizar su hoja de vida lleve a cabo los siguientes pasos:

- Ingrese a www.sigep.gov.co
- Haga clic en «Instructivos y Formatos»
- Luego, dé clic en «Servidores públicos» o «contratistas», e acuerdo a su vinculación.

Una vez ingrese, para actualizar su hoja de vida debe hacer clic en «Paso a paso de servidores públicos o contratistas». Adicionalmente podrá visualizar el paso a paso en el video para diligenciar la hoja de vida.

5. ¿Qué debo hacer para registrar mi formación académica?

Ingrese al módulo de formación académica que es el mismo donde registra cada uno de los estudios de pregrado y postgrado, por separado:

- Nivel Académico: escoja el nivel académico de su profesión (Tecnológica, Profesional, Especialización, Maestría)
- Universidad: nombre de la institución educativa donde estudió
- Programa académico: nombre del programa académico
- Área de conocimiento el sistema se diligencia automáticamente en el formato



- Semestres aprobados: indique el número de semestres aprobados
- Tarjeta profesional: si aplica, debe ingresar el número de la tarjeta profesional sin guiones ni puntos

Luego, guarde la información. En la opción «actualizar ver detalles» adjunte el diploma que certifica sus estudios en formato .pdf.

6. ¿Qué debo hacer si mi hoja de vida no permite eliminar o actualizar cambios realizados?

Para eliminar y/o actualizar un registro encontrará en la última columna la opción «Actualizar/eliminar», allí podrá actualizar y eliminar la información registrada.

Si esta opción se encuentra deshabilitada es porque esta información ya está validada por un jefe de recursos humanos o jefe de contratos; ante esta circunstancia, debe comunicarse con la persona que administra el SIGEP en la entidad a cuál se va a vincular para que retire la opción «Validación jefe» al registro y así pueda modificar la información de su interés.

7. ¿Dónde puedo imprimir mi hoja de vida?

Para realizar la impresión de su hoja de vida debe realizar el siguiente procedimiento

- Ingrese a su perfil de hoja de vida en el SIGEP
- Dé clic en el módulo «Experiencia laboral»
- Haga clic en «Imprimir mi hoja de vida»
- Ingrese a las instrucciones de impresión y atienda las recomendaciones que se dan y proceda a imprimir el documento.

8. ¿Dónde puedo descargar mi hoja de vida en formato PDF?

Para descargar su hoja de vida ejecute los siguientes pasos:

- Ingrese a su perfil de hoja de vida en el SIGEP
- Dé clic en el módulo de «Experiencia laboral»
- Haga clic en «Imprimir mi hoja de vida»
- Ingrese a las instrucciones de impresión
- En el campo «destino» seleccione guardar en PDF
- Por último, guarde el archivo en su computador

9. ¿Qué debo hacer si mi título no aparece registrado en el módulo de pregrado y postgrado?

Para incluir el programa académico que no se encuentra registrado, es necesario que envíe al correo <u>soportesigep@funcionpublica.gov.co</u> de Función Pública la siguiente información:

Código SNIES de programa académico y la institucional educativa Nombre del programa académico y la institución educativa

Función Pública

10. ¿Qué hago cuando intento ingresar con el usuario y la contraseña y me aparece uno de los siguientes errores?:

- Meta webservices error. There are no application servers avalaible.Please contact your administrator.
- Los caracteres de CAPTCHA no coinciden con la palabra de verificación, inténtalo de nuevo. Si persiste el error comuníquese con su administrador.

Cualquiera de los anteriores mensajes puede generarse por un error en el navegador que no se actualiza de forma correcta, para corregirlo realice el siguiente procedimiento en el navegador Google Chrome:

- Ingrese a la configuración del navegador
- Haga clic sobre Configuración
- Luego, dé clic en configuración avanzada
- Ingrese a «Privacidad y seguridad»
- Haga clic en «Eliminar datos de navegación»
- Por último, dé clic en «Borrar/Eliminar datos de navegación».

Cuando finalice este proceso, cierre todas las ventanas del navegador y luego ingrese de nuevo a SIGEP.

11. Qué debo hacer si recibo una comunicación desde la cuenta <u>soportesigep@funcionpublica.gov.co</u>, con la siguiente información:

«Los datos básicos de su hoja de vida han sido ingresados al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP, por el Área de Recursos Humanos y/o de contratos de SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.

Es necesario que usted ingrese al sistema a través de www.sigep.gov.co<http://www.sigep.gov.co>, y por el ícono Portal Servidores Públicos, digite el usuario y la contraseña que aparecen a continuación:

USUARIO: XXXXXXXXX



CONTRASEÑA: XXXXXXXXX

Una vez ingrese al portal, complete la información de su hoja de vida y entregue al Área de Recursos Humanos y/o contratos los documentos que acreditan dicha información, con el fin de tomar posesión de su cargo y/o legalizar su contrato.

Recuerde cambiar su clave en el momento de ingresar.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICA QUE LOS DATOS POR USTED ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95)».

Si llega esta comunicación, debe registrar sus datos en la hoja de vida realizando el siguiente procedimiento:

- Ingrese a www.sigep.gov.co
- Haga clic en «Servidores públicos»
- Digite su número de cédula y la contraseña asignada
- Haga clic en «Yo no soy un robot», luego, dé clic en «Ingresar»

Una vez ingrese, debe aceptar los términos para el tratamiento de datos personales.

Haga clic en hoja de vida y registre la siguiente información: datos personales, información académica y la experiencia laboral conforme se indica en el aplicativo.

Para acceder a los instructivos que le indican cómo actualizar su hoja de vida y la declaración de bienes y rentas lleve a cabo los siguientes pasos:

- Ingrese a www.sigep.gov.co
- Haga clic en «Instructivos y formatos»
- Dé clic en «Servidores públicos»

Una vez ingrese, para actualizar su hoja de vida debe hacer clic en «Paso a paso de servidores públicos o contratistas». Adicionalmente podrá visualizar el paso a paso en el video para diligenciar la hoja de vida